



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR
ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)**

CERRITO

16 DE SEPTIEMBRE DE 2022

No. 067

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2017-00078-00	EJECUTIVO	GUILLERMO LIZCANO BASTO	MARIA LUISA PEÑA CUADROS	15/09/2022	ORDENA PAGO DE TITULOS Y REQUIERE ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DEL CREDITO
681624089001-2021-00025-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	COOMULTAGRO LTDA	HERNAN DARIO CASTELLANOS TARAZONA	15/09/2022	AUTO DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION

SIENDO LAS 8:00 A.M.,DE HOY 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

DILSON DAVID GONZALEZ ANTOLINEZ
SECRETARIO

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2213 DE 2022, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750